

## INFORME DE COMISARIO REVISOR

Ambato, Abril 10 del 2010

Señores

**ACCIONISTAS**

**FERRETERO CHIMG S.A.**

Ciudad

De mi consideración:

Con la finalidad de dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías y a los estatutos de la empresa, se me ha encomendado realizar el Informe de Comisario Revisor por el ejercicio económico del año 2009, de la empresa FERRETERO CHIMG S.A.

En vista de que no se ha realizado movimiento financiero alguno; este Informe es un documento de neto cumplimiento formal a la entidad reguladora, toda vez que el Estado de Situación Financiera demuestra únicamente el Capital Social aportado inicialmente.

Es todo cuanto se puede informar a la Junta General de Accionistas.

Atentamente,

**SRA. PATRICIA VEJAR**  
**COMISARIO REVISOR**

